



BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA ALARDE SAN MARCIAL 2024

TEMÁTICA

El tema de las fotografías presentadas tendrá que girar en torno a San Marciales 2024: ensayos, Día 28, Día de San Pedro o Día de San Marcial de 2024.

PREMIOS (Cada participante solo podrá optar a uno):

- **1er PREMIO:** Diploma o trofeo y 300 euros + ir en el programa 2025.
- **2º PREMIO:** Diploma o trofeo y 200 euros + ir en el programa 2025.
- **3er PREMIO:** Diploma o trofeo y 100 euros + ir en el programa 2025.
- **PREMIO "JUVENTUD" (de 8 a 15 años):** Regalo o trofeo + ir en el programa 2025.

MODALIDAD

Se podrá concursar con fotografías digitales o en papel (en esta última modalidad, se enviará también copia en formato digital).

FORMATO

1.-Formato papel: El lado menor de cada fotografía será de 15 cm como mínimo y el lado mayor de 40 cm como máximo.

2.-Formato digital: Fotografía en formato jpg o tiff, con tamaño máximo de 10Mb.

NÚMERO DE OBRAS

Cada autor podrá presentar un máximo de 3 obras.

IDENTIFICACIÓN

Formato papel: En el dorso de cada fotografía deberá figurar el título, los datos personales y el teléfono del autor. También deberá figurar si se opta al Premio "Juventud".

Formato digital: El nombre del archivo será el título de la fotografía. En el email, habrá que incluir el título de la fotografía junto con los datos personales y el teléfono del autor. También deberá figurar si se opta al Premio "Juventud"

PLAZO DE ADMISIÓN

Hasta las 20:00 horas del día 29 de julio de 2024.

RECEPCIÓN DE OBRAS

EN PAPEL: Librería Amalen (Bertsolari Uztapide, 12) o Bar Manolo (Calle Mayor). También en el apartado de Correos 10123 de Irun (marcar como referencia: "Concurso Fotográfico Alarde San Marcial 2023").

EN DIGITAL: Enviar al correo electrónico: *alardedeirun@gmail.com*.

JURADO

Estará formado por personas de reconocido prestigio y su decisión será inapelable.

ENTREGA DE PREMIOS

El lugar, fecha y hora se darán a conocer oportunamente. Coincidirá con la inauguración de la Exposición.

DERECHOS Y DEVOLUCIÓN DE OBRAS

Todas las fotografías premiadas pasarán a poder de la Junta de Mandos del Aralde de San Marcial. Las fotografías premiadas, junto con una selección del resto de obras, serán publicadas en el Programa del Aralde del Pueblo de Irun 2025, una publicación sin ánimo de lucro. En todas ellas se citará el nombre del autor.

Cualquier duda o imprevisto será resuelto por la organización, siendo su decisión inapelable.

La participación en este concurso supone la total aceptación de estas bases.



EUSK